

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV

Número suelto, 5 céntimos

Martes 23 de Abril de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.099

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	8	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Remitiendo en 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	10	5	2
Esquelas mortuorias a dos columnas.	100	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a tres columnas.	200	100	50	25	10

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

LAS ELECCIONES

Celebráronse el domingo en Granada y su provincia las elecciones de diputados a Cortes, en medio de la mayor indiferencia, con la tranquilidad que presta el no tener enemigo.

Escasas personas visitaron los colegios electorales en esta ciudad; llenáronse las actas con arreglo a un padrón convenido, y todos los manganadores quedaron satisfechos del resultado de la votación.

En todos los colegios reinó el mayor aburrimiento, excepto en uno de los establecidos en sitio bastante céntrico de la capital.

Los individuos que constituían la mesa del colegio aludido, convencidos de que no habían de presentarse electores, idearon, para matar el tedio, organizar una fiesta.

Uno de los interventores contrató a los ciegos, encargándose otros de solicitar el concurso de bonitas muchachas de la vecindad, para que la diversión tuviese alicientes.

Cumplieron los escrutadores con pulcritud la misión que se les encomendó, viéndose el local del colegio animadísimo.

Bailaronse auténticos madriles, siendo las muchachas muy agasajadas. El entusiasmo aumentó cuando los ciegos tocaron la matchicha. Hubo interventor que bailó con una silla.

Tributóse delirante ovación a un conocido y antiguo político que por casualidad llegó al colegio.

En la puerta de este, situóse un numeroso grupo de personas, que celebró la ocurrencia de los minúsculos políticos, empleando ingeniosos chistes.

Termino la juerga momentos antes de las cuatro.

El gobernador y el alcalde recorrieron la mayoría de los colegios electorales.

Prescindimos de insertar el número de sufragios que ha obtenido cada candidato, porque entendemos que a nadie interesa conocer en qué forma se han distribuido el censo.

Representarán a esta provincia en las futuras Cortes, los señores siguientes:

Circunscripción, señor marqués de Portago, don Manuel Rodríguez Acosta (adictos) y don Juan Ramón La Chica (liberal).

Albuñol, don Segismundo Moret, si no hay sorpresa.

Ahama, don Joaquín de Montes y Jovellar (adicto).

Baza, señor marqués del Cenete (adicto).

Guadix, don Antonio Marín de la Barrena (adicto).

Huésca, D. Francisco Martín (adicto).

Loja, señor Conde de Castillejos (adicto).

Motril, don José María Márquez (adicto).

Orgiva, don Natalio Rivas (liberal).

Han sido designados para que presidan las juntas de escrutinio, que se reunirán el jueves próximo, los señores magistrados de esta Audiencia:

Circunscripción, don Ricardo Muñoz Loja, don César Augusto Conti.

Motril, don Roberto Santacruz.

Baza, don Severino Martínez Barcia.

Guadix, don Manuel León Escobar.

Albuñol, don Lorenzo Dehesa.

Huésca, don Francisco Acosta Sarmiento.

Para presidir el escrutinio de Ahama, ha sido designado el juez de Loja, don Antonio de la Vega y Mateo, y para el de Orgiva, el de instrucción del Salvador de esta capital, don Fernando Moreno.

Juntas y recreos

En el asilo de San José.

Como oportunamente hubimos de anunciar, anteaer, festividad del Patrocinio de San José, celebró la Junta de Gobierno del asilo del mismo nombre el XXXIII aniversario de su fundación, que tuvo lugar el año 1874.

Los actos efectuados fueron solemnistas, no obstante llevar impreso el sello de la sencillez y familiaridad; en el beneficio establecido que la caridad mantiene, fue anteaer un día de gran fiesta y extraordinario regocijo.

Hermoso cuadro presentaba el magnífico edificio: respirábase allí un sano ambiente de paz, amor y felicidad; que conmovía y regeneraba.

El asilo de San José, donde todo es cariño y respeto, hallábase, según costumbre, resplandeciente por su limpieza; en todas partes y en todas las cosas observábase el más perfecto orden.

Por los salones discurrían en grupos los asilados, sonrientes, limpios y correctamente vestidos.

Otros grupos de niñas rodeaban a las hermanas de San Vicente, piadosas señoras almas de aquella bienhechora fundación.

Niños y niñas charlaban satisfechos, prometiendo divertirse grandemente con los juguetes que después habían de recibir.

En otros sitios habían asilados casi hombres ya; sus actitudes eran serias y sus maneras respetuosas; hallábase aquellos muchachos en candidatura para emprender la batalla por la existencia; en la casa aprenden distintos oficios, que han de proporcionarles el sustento cuando mañana naveguen por el mundo.

Los señores de la Junta y algunos protectores cuya obra no será bastante alabada, regocijábanse ante el espectáculo, que es perpetuo y ellos mismos mantienen en fuerza de sacrificios pecuniarios.

Anteaer a las siete de la mañana, celebró en la iglesia parroquial de San José el santo

sacrificio de la misa el Ilmo. señor don Torcuato María Lorenzo, por delegación del Prelado.

Les fué administrada la Comunión a los señores de la Junta, a las hermanas de San Vicente y a los huérfanos acogidos y niñas internas y externas del colegio de Nuestra Señora de la Asunción, unido al asilo.

A las once se verificó en los salones de dicho asilo la junta general que previene el reglamento.

Presidió el referido señor don Torcuato María Lorenzo, formando parte de la Mesa los canónigos don Cayetano Navarro Segura, don José Sánchez Quero y don Andrés Frías; el capellán mayor de Reyes Católicos don José María Carulla y los señores don Ramón Hernández Santol, don Luis Morell, don Manuel Gómez Moreno y don Miguel González Perales.

El amplio salón estaba lleno de distinguidas personas, hallándose también presentes los niños y niñas asilados.

Procedióse en primer término a renovar la Junta, siendo elegidos por aclamación los señores don José de Paso Fernández Calvo, don Ramón Hernández Santol, don Francisco Javier Cobos, don Victoriano Montalegre y don Nicolás Ruiz Morón, y para secretario, don Manuel López Sánchez, que hoy desempeña este cargo.

El señor López Sánchez dió lectura a una Memoria bien pensada y correctamente escrita, en la cual felicitábase de ver cobijadas bajo un mismo techo, la caridad y la gratitud, representadas por protectores y protegidos.

Lamentábase el señor López Sánchez de que la escasez de recursos, pena anexa a toda buena obra, no permitiese al asilo ensanchar su esfera de acción; hizo constar que no obstante la falta de dinero, el funcionamiento del asilo nada deja que desear.

Dedicó un caluroso elogio a las hijas de San Vicente, cuya fe, caridad y paciencia, son inponderables.

También dedicó grandes elogios al profesorado de las clases y talleres del asilo.

Terminó la Memoria dando cuenta de haber fallecido durante el año 1906 el socio fundador don Juan Moreno Pérez, los suscriptores don Ramón Medina Gutiérrez, don Cándido Peña, don Antonio Echevarría y el profesor de instrucción primaria don José María Castelló.

Ensalza las revelantes condiciones de los finados y suplica una oración en sufragio de sus almas.

A continuación hizo el reparto de premios a los asilados y alumnas que los obtuvieron en los exámenes verificados el 17 de Diciembre último.

Fuó entregada banda de mérito al niño Antonio Baena Castillo, y accésit a Enrique Cartana García; primer premio de conducta, a José Contreras Avalo y accésit a Manuel Izquierdo Herrera; premio de aplicación a Manuel Jaraba Molina y accésit a Francisco Figueroa Benítez.

A las niñas externas fueron entregados premios consistentes en diplomas de honor, bandos y prendas de vestir.

A 33 asilados, bandas, distinciones, libros y juguetes.

A once aprendices de oficios, entregáronse útiles y herramientas de trabajo.

Seguidamente pronunciaron discursos y recitaron poesías saludando a los bienhechores y manifestando su agradecimiento, los niños José Contreras Avalo, José Peralta Arquellada, Rafael Ibáñez, Concepción Vesares y Lucrécia Mesa, externa e interna, respectivamente.

Los pequeños oradores fueron muy aplaudidos.

Lució su bien timbrada y potente voz, cantando varias obras, el beneficiado de la Catedral don Juan Vidarte, acompañándole al piano don José Moral.

Consignase en la Memoria los siguientes datos:

Los asilados, reciben en aquella casa alimento, vestidos, educación e instrucción.

Otros, los de más edad, aprenden al mismo tiempo diversas artes y oficios.

El colegio de Nuestra Señora de la Asunción, es una dependencia del asilo, y a ella asisten, además de 16 niñas internas, 114 mayores y 120 púrpuras, todas externas; las hermanas de San Vicente, encargadas del colegio, explican asignaturas de enseñanza elemental, superior y de adorno.

Muchas niñas cuyas familias encuentran en estado precario, son vestidas, y reciben merienda al medio día, por cuenta de la junta.

Una señorita cursa en el colegio el cuarto año del magisterio.

En el asilo de San José hay 50 niños internos, número a que fué reducido el de 60 que había el año anterior.

Determina la disminución la escasez de fondos.

En la actualidad hay diez niños con expediente terminado esperando plaza para ingresar.

Con oficio aprendido y llevándose sus ahorros, salieron del asilo el año 1906 los jóvenes Luis Mérida, carpintero, y Francisco Fernández Zapatero.

Desempeñan cargos de maestros de taller, don Vicente Vélez, don Antonio Caballero y don Antonio González.

Merced a un supremo esfuerzo, se adquirieron el año anterior imágenes y objetos para la capilla del establecimiento, y se pavimentaron con cemento los dormitorios.

Los asilados disfrutaron anteaer una abundante y selecta comida extraordinaria, y dedicaron el día a recreos diversos.

Las numerosas personas que visitaron el domingo el asilo de San José, salieron satisfechísimas, haciendo votos por la prosperidad de tan noble y benéfica institución.

En San Rafael

El cuadro de declaración que forman varios de los niños asilados en el de San Rafael, diéron anteaer una fiesta teatral en dicho benéfica establecimiento.

Pusieron en escena las obras "El seise maritir" y "El ejemplo. Los pequeños actores hicieron una interpretación esmerada, escuchando aplausos.

Había en el asilo de San Rafael numerosa concurrencia.

En el Centro Católico

No salieron defraudadas las esperanzas que había hecho concebir el anuncio del debut del nuevo cuadro dramático que actúa en el Centro Católico de Obreros, bajo la in-

teligente dirección del señor presidente de recreos, don Manuel Luque, y en el que figura como primer actor y director escénico el joven don Luis Peña, tan conocido y aplaudido en varias ocasiones por el público granadino; antes bien, puede decirse con justicia, que la realidad superó a las esperanzas concebidas respecto al debut, que según teníamos anunciado, tuvo lugar en la noche del domingo último, con asistencia de numeroso y escogido público.

En El soldado de San Marcial desempeñó admirablemente el señor Peña el papel de protagonista. Con frase y acción siempre precisas ajustándose a la realidad, dentro de lo justo, sin desplantes, sin taquillos, sin sensiblerías lloronas y cursis y sin esos otros efectismos, todos de mal gusto, contrarios al verdadero arte, que hacen las delicias del público ignorante y que son el eterno recurso de los aficionados vulgares, el señor Peña, que está muy lejos de ser uno de esos aficionados, hizo un soldado modelo de verdad y naturalidad, viendo constantemente premiada su labor con nutridos aplausos, tan numerosos como merecidos.

Secundáronle con gran acierto en la interpretación de la obra, los señores Cerón, Almeida (que hizo un Pascual delicioso), Luque, Revelles, Rojo, Fernández, Pareja, Espinosa, Puga, Rodríguez, Mir y niño Morales. Mucho sentimos que la falta de espacio nos impida dedicar algunas líneas a la labor de cada uno de los citados señores, todos los cuales trabajaron con amor y discreción, viendo justamente premiado su trabajo con los aplausos del público.

Terminada la representación de El soldado de San Marcial, estrenóse el sainete en un acto, y en prosa titulado Moral independiente, original de nuestro querido colaborador, el distinguido literato don Martín Scheroff.

Conocidas y estimadas son del público que asiduamente asiste al Centro Católico las grandes aptitudes que el señor Scheroff posee para el género dramático, pero no habiéndose representado hace mucho tiempo ninguna obra de carácter cómico, original del expresado autor, en el citado centro, esperaba con gran interés el estreno de Moral independiente que es un sainete andaluz de costumbres, esmaltado de chistes delicados y espontáneos, y magistralmente pensado y desarrollado.

La acción es altamente cómica desde el principio al fin, muy movida y sumamente natural; así que el interés no decae un instante durante la representación. El estilo es fácil, fluido y en perfecta armonía con las condiciones y carácter de los personajes y de las obras, que resulta enteramente digna del renombre que como literato en general y dramaturgo en particular, tiene hace tiempo conquistado el señor Scheroff.

Nos dimos por imposible exponer detalladamente el argumento de la obra en cuestión, solo diremos que su autor combate en ella, valiéndose del ridículo, la idea de la moral independiente, idea que se encarna en el tipo de un barbero sevillano, del barrio de Triana, democrata y socialista exaltado, con vistas a los Niños de Eja, cuyo tipo interpretó discretamente el señor Almeida, quien, acaso por no ajustarse enteramente el papel a sus aptitudes artísticas, no estuvo a la altura a que está siempre, pues sabido es que el señor Almeida es un excelente actor cómico, como lo demostró anteaer una vez más en El Soldado de San Marcial, interpretado con inimitable gracia el tipo de Pascual.

Muy bien el señor Luque en el papel de Curro, y el señor Revelles en el de Tómbolo, así como los señores Rojo, Fernández y niño Pareja en sus respectivos papeles. Autor y actores fueron llamados al palco escénico al terminar la representación de Moral independiente, entre los entusiastas aplausos del público.

El sexteto ejecutó de una manera magistral escogida pieza en los entreactos. Los trajes y el decorado, bien, dentro de los modestos medios de que puede disponer el Centro.

Nuestra cordial enhorabuena a éste y al cuadro dramático, deseando se repitan con frecuencia veladas que, como la de anteaer, dejan tan grata memoria en el ánimo del público.

El cardenal Rinaldini

Nuncio de Su Santidad en Madrid, a quien fué impuesto el sábado, en la capilla de Palacio, la birreta cardinalicia.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores Cuervo, Castillo Valdivia, Hitos, Montes, Sierra, Cobó, Pérez del Pulgar y Fernández Mir.

Se aprobó el acta de la anterior.

Desa cuenta de una instancia en que don Torcuato López solicita que se declare no haber lugar a instruir expediente de apremio por réditos de un censo.

Se acuerda de conformidad con la petición, disponiéndose que se averigüe sobre qué finca pesa la carga aludida.

A petición del señor Castillo Valdivia, se acuerda que la contaduría envíe a la Comisión una nota de los censos que existen a favor de la provincia.

Se aprueba la subasta de impresión de listas electorales, que fué adjudicada a don Rafael Román.

Se acuerda que el arquitecto de la Diputación forme presupuesto para construir una solería en la sala de descanso del Hospital de dementes.

Se aprueba una cuenta de 50,15 pesetas que importa la instalación de un arco voltaico, para el alumbrado de la escalera del Gobierno civil.

Concedése ingreso en el Hospicio a Maximino Alcaraz y Concepción Válor Pelegrina.

Aprobábase una cuenta de 318 pesetas que presenta el médico don Leovigildo Villoslada, por inoculaciones antirrábicas.

Aprobábase otra cuenta de 392 pesetas, importe del pedido de cura listor con destino al Hospital de San Juan de Dios.

Acuérdase que se anuncie nuevo concurso para adjudicar el servicio de adquisición de patatas, verduras, frutas, ajos y cebollas, con destino a los establecimientos benéficos, cuyo acto tendrá lugar el día 1.º de Mayo próximo.

Se acuerda que la Contaduría emita informe en la solicitud presentada por los herederos de don Luis López Jiménez, que interesan se les reconozca un crédito.

Se aprueba una cuenta presentada por el notario don Francisco de Paula Montero.

Acuérdase que se libren mensualmente los alquileres de la casa en donde está instalada la escuela Normal de maestros.

A propuesta del señor Fernández Mir, se acuerda obsequiar con una comida extraordinaria a los acogidos en los establecimientos benéficos, el día en que dé a luz S. M. la Reina.

Concedése un voto de gracias por su acertada gestión, a propuesta del señor Fernández Mir, al vicepresidente, don Antonio Moreno Pérez.

Se levanta la sesión.

POLITICA

¿Habrá sorpresa? Esta pregunta nos hicimos ayer al leer el siguiente telegrama que publica nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid*, relacionado con las elecciones:

"Lugo 20 (12 m.).—Con motivo de presentarse candidato por Albuñol el señor Quiroga Ballesteros, que vino representando en Cortes a Lugo, se presenta en su lugar y apoyado por él, en esta capital, el director de El Imparcial, don Luis López Ballesteros."

El gobernador civil se sirvió manifestarnos anoche, que no tiene noticia alguna de que el señor Quiroga haya presentado su candidatura por Albuñol, agregando que de los datos que ha recibido, hasta ahora solo ha obtenido votos en dicho distrito el señor Moret.

Los políticos que tuvieron conocimiento de la noticia que contiene el despacho inserto, indicaban que es posible que el señor Moret ceda el distrito de Albuñol al señor Quiroga, aunque esto no ha de agradar mucho al señor Rivas (don Natalio).

Ayer marchó a Ahama el candidato por aquel distrito, D. Joaquín de Montes y Jovellar.

Este regresará el jueves a Granada.

Don Mariano Agrela, sobrino del conde de este título, ha triunfado por la circunscripción de Madrid.

Circula el rumor de que se ha separado de las filas conservadoras locales, el concejal de este Ayuntamiento, don Diego Sánchez Mendo.

En el expreso de mañana saldrá para Madrid el señor marqués de Portago.

También marchará el secretario particular de dicho señor, don Enrique Gálvez.

Hablando ayer el marqués de Portago ante varias personas que habían acudido a su domicilio para felicitarle por su elección, manifestó que era esto un título más del agradecimiento que le unió a Granada.

Refiriéndose a los propósitos que abraja en bien de la circunscripción, expresó que no quería formular programa alguno, por temor a que los accidentes de la política pudieran malograr cualquier gestión, quedando incumplidos los ofrecimientos.

Dolióse de lo ocurrido en la última etapa liberal, en la que los frecuentes cambios de ministros, impidieron que su voluntad se tradujese en hechos favorables para Granada.

Dijo también que cuando termine el período electoral se reunirán en Madrid los diputados granadinos, con el fin de convenir las gestiones que en favor de Granada hayan de realizarse.

Según noticias particulares recibidas ayer en Granada, ha obtenido el triunfo por el distrito de Antequera,

don José Luna Pérez, en contra del señor Bore y Romero.

Es casi seguro que hoy inaugure la Diputación provincial las sesiones del presente período semestral.

Dícese que será elegido vicepresidente de dicha corporación, D. Francisco Almendros Cobó.

También se asegura que aspira a obtener dicho cargo D. Antonio Moreno Pérez.

Huelga escolar

Continúa en el mismo estado la cuestión planteada por los alumnos de la Facultad de Farmacia, con motivo de haber solicitado los auxiliares que se les expidan títulos profesionales.

En virtud del acuerdo adoptado el sábado último, en el mitin que tuvo lugar en el teatro Alhambra, el domingo reunieronse separadamente los estudiantes de la Facultad de Derecho y Medicina, acordando prestar apoyo a los de Farmacia, sin dejar de asistir a las clases.

Dícese que la misma conducta seguirán los demás escolares.

En vista de ello desistieron los alumnos de la Facultad de Farmacia que no se celebrara el mitin anunciado para ayer.

Hoy a las dos de la tarde, se reunieron dichos alumnos en el aula número cuatro de la Universidad.

La señora doña Ramona García Salmerón, madre de don Sebastián López García, párroco de Nívar, ha muerto en esta localidad el veinticinco del corriente, asistida de sus hijos don José, doña María, doña Sebastiana, hijos políticos don José, don Manuel y doña Carmen Nieto, y confortada por los auxilios de la religión. La finada, modelo de virtudes cristianas, madre cariñosa sumamente solícita, y de un trato que le captaba general estimación y simpatía, ha sido muy llorada en la muerte, como amada fué en vida.

Su recuerdo nos trae a la memoria, por cierto, un incidente que demuestra la nobleza de sentimientos de nuestro Prelado y la estimación en que tiene todo lo que se refiere a su clero. Cuando hizo el prelado la visita pastoral en Nívar, hubo de salir del pueblo sin haber visto a la anciana doña Ramona, (q. e. d.), y como notase la ausencia de la madre del párroco, para saludarla, después de la visita a Cogollos, subió de nuevo a Nívar el señor arzobispo, enterado con el recuerdo de madre, que en paz descanse.

Rogamos a nuestros amigos encomiendan a Dios el alma de la finada, y damos a la familia nuestro sentido pésame.

En las obras municipales trabajaron ayer 149 operarios.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 821 comidas.

Anteaer se repartieron en el Asilo nocturno 21 pobres.

El alcalde concedió ayer plazo de tres días al propietario de una casa situada en la calle del Gran Capitán, para que proceda a componer el alero del tejado del edificio, que amenaza ruina.

El jueves próximo es el día señalado para que los reclusos en la cárcel de Audiencia cumplan el precepto pascual.

En la Casa de socorro fué curada ayer Manuela García Torres, de heridas leves en la cara, que se produjo al caer al suelo atropellada por una caballería en el Puente del Genil.

Ha marchado a Huéscar nuestro estimado amigo, don Ricardo Rojas.

En el tren correo del Sur, saldrá hoy para Madrid, el distinguido propietario granadino, don Ricardo Burgos Caraga, que aspira a representar a Almería en el Senado.

En el cuartel de la guardia civil se celebrará subasta el día 1.º de Mayo próximo, para vender las armas recogidas a individuos que las usaban sin licencia.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Francisco Guerrero Jiménez (a) Ciego y Enrique Heredia Naro.

Varios vecinos de la calle de San Juan de Dios nos ruegan llamemos la atención del alcalde acerca de las malas condiciones que se efectúa el riego de la misma.

Quedan complacidos los vecinos aludidos.

Las Sales del Pilar hacen más que curar las enfermedades del estómago; las evitan.

Por su aroma, calidad y finura, es siempre preferido el cognac Pedro Domecq.

GENERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda, en la que figuran telas de seda de colores, mir, armur, palat y otros, que se venden a baratitos.

Se han recibido ricatas de lana para residios de luto para señoras.

Conviene a los compradores que se enteren de los precios a que se venden estas telas en SAN JOSE.

Entrada por el Zacatín, número 1.

Ricardo Torres.—Sastre.—Véase anuncio en tercera plana.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

LAS ELECCIONES

En Madrid.—Candidatos triunfantes y derrotados.

Madrid 22.—Según los datos definitivos de las elecciones para diputados a Cortes, verificadas en la circunscripción de Madrid, han triunfado los siguientes candidatos:

Garay, que ha obtenido 20.650 votos; Prast, 20.362; Gutiérrez (don Francisco), 19.966; Guirao, 19.937; Agrela, 19.590; Pérez Galdós, 16.607; Morayta, 16.645 y Morote 16.107.

Han sido derrotados los señores: Calzada, que sumó 16.079 votos; Vicens, 15.983; Castrovido, 15.667; Iglesias (Pablo), 2.772; Quejido, 2.452 y Fischer 2.110.

Salvo pequeños incidentes, la elección se efectuó con tranquilidad.

Lo más culminante fué lo ocurrido en la casa de la Moneda.

Un interventor republicano, creyó que había en la urna del colegio establecido en dicho punto, más votos de los que debieran existir.

Por esta causa, produjo una bronca monumental, quedando la urna hecha añicos.

En el citado colegio y en otros, practicáronse varias detenciones.

Triunfo de la solidaridad catalana.

Madrid 22.—Según los datos que en Barcelona se tienen de las elecciones verificadas en toda Cataluña, puede afirmarse que de cuarenta y dos solidarios que luchaban, han obtenido el triunfo treinta y ocho.

El señor Salmerón muéstrase admirado ante la victoria de la solidaridad catalana.

La junta directiva de ésta ha enviado una circular a los periódicos solidarios, recomendándoles que después del triunfo tengan serenidad y eviten acentuar la derrota del enemigo con inútiles comentarios.

En Guernica.

Madrid 22.—Se calcula que al señor Gandarias, candidato victorioso en Guernica (Vizcaya), le ha costado su elección cincuenta mil duros.

Su contrincante, que ha sido derrotado, pagó muchos votos a quinientas pesetas cada uno.

Anoche produjo en la calle de Irujo, de dicho punto, una sangrienta riña, motivada por el resultado de la elección.

Resultó gravísimamente herido Juan Latorre, a quien destrozaron el cráneo.

El conde Romanones.

Madrid 22.—El exministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, triunfó ayer en Guadalajara.

Moret.

Madrid 22.—El señor Moret ha obtenido actas por las circunscripciones de Zaragoza y Cádiz y por el distrito de Albuñol.

Sánchez Guerra.

Madrid 22.—El gobernador del Banco de España y exministro maurista, señor Sánchez Guerra, ha triunfado en los distritos de Getafe y Caba.

Las actas de Romanones.

Madrid 22.—El señor conde de Romanones ha quedado victorioso en Guadalajara, Daimiel y Bermillo de Sayago.

El acta de este último distrito la renunciará, para que presente su candidatura, al declararse la vacante, el señor Requejo, quien cedió su puesto al conde, en previsión de que derrotaran a éste en los demás lugares donde luchaba.

Los datos completos de Barcelona.

Madrid 22.—Según los datos completos de las elecciones verificadas en la circunscripción de Barcelona, han resultado triunfantes:

El señor Salmerón, por 39.895 votos.

El señor Junoy, por 39.032.

El señor Vallés y Ribot, por 36.487.

El señor Maciá, por 37.555.

El señor Puig, por 39.642.

El señor Cambó, por 39.196.

El señor Suñol, por 35.022.

Los candidatos derrotados han obtenido:

El señor Estévez 21.931 votos.

El señor Lerroux 21.988.

El señor Serrallana 21.982.

El señor Sol y Ortega 22.187.

Candidatos elegidos.—Datos oficiales.

Madrid 22.—Según los datos oficiales que se tienen en el ministerio de la Gobernación, resultan elegidos en provincias los siguientes candidatos a diputados a Cortes.

Albacete: señor Martínez Acacio.

Alicante: señores Viñez y Antón, conservadores, y Francos Rodríguez, demócrata.

Almería: los conservadores señores Navarro Ramírez y Acosta, y el liberal don Luis Silveira.

Avila: el señor conde de Crescente;

Arenas de San Pedro, el señor Ortuño; Piedrahita, don Jorge Silveira.

Badajoz: los conservadores Albarán y Tovar y el liberal señor Lopo.

Provincia de Barcelona: Arenys de Mar, señor Calvet; Sabadell, el señor Pi Arsuaga; Villafranca, del Panadés, el señor Zulueta; Castellterzol, señor Ferrer y Vidal; Manresa, el señor Soler y March; Matarró, don Salvador Trinidad Rius; Villanueva y Geltrú, el señor Bertrán y Mustu; Berga, el señor Bordás; Igualada, el señor Rahola; Tarrasa, el señor Hurtado; San Feliu de Llobregat, el señor Miró; Vich, el señor Junyet.

Baleares: los conservadores señores Maura, Socias, condes de Sallent y de San Simón y el liberal señor Roselló.

Burgos: los conservadores señores Aparicio y Alonso Martínez y el liberal señor Arceche.

Cádiz: los señores Moret y Viesca y don Luis Gómez.

Jerez: los señores marqués de Mochales, conde de los Andes y duque de Almodóvar del Río.

Algeciras: el señor González Besada.

Las Palmas: los señores Perojo, Castillo Olivares y Pérez del Toro.

Santa Cruz de Tenerife: el señor marqués de Casa la Iglesia.

Córdoba: los conservadores señores Isasa y López Amigo y el liberal señor Barroso, por la circunscripción; Lucena, el señor Martín Rosales.

En Coruña: por Noya, don Rafael Gasset; Padrón, el señor Ortega Muñilla; Santiago, el señor García Prieto; Muros, el señor Montero Villagas.

Huelva: los conservadores señores Burgos y Martín y el liberal señor Limón.

León: el señor Azcárate.

Murias: el señor Dato.

Málaga: el señor Azcárate, señores Suárez de Figueroa, Álvarez, Net y España (don Eduardo); Provincia: Archidona, don Miguel Lafuente; Campillos, el señor Bergamín; Torrox, el señor Larios (don Leopoldo); Coín, el señor Fernández de la Gomera; Gaucín el señor Vignote.

Murcia: señores La Cierva, (don Isidoro) y Girao, adictos, y el liberal señor Baeza.

Mula: el señor La Cierva (D. Juan).

Cartagena: señores Maestre, García Alix y Moreno, adictos y el liberal señor Aznar.

Orense: por Bande, el Sr. Bugallal, adicto, Carballino, el Sr. Ugarte (don Luis), adicto, Ginzo, el señor Cobán, liberal. Puebla de Trives, el señor conde del Moral de Calatrava. Veri: el señor Espada, conservador.

Capital: Pérez (don Vicente) liberal.

Oviedo: señores Álvarez (don Melquiades), Celleruelo y marqués de Canillejas, adicto.

Belmonte: señor marqués de Villaviciosa de Asturias.

Pravia: el señor Suárez Inclán, (don Julián).

Villaviciosa de Asturias: el señor Pidal (don Alejandro).

Tineo: el señor marqués de Lema, conservador.

Cangas de Tineo, el señor Suárez Inclán (don Félix), liberal.

Palencia: el señor Calderón (don Abilio), adicto.

Cervera del río Pisuerga, el señor Barrio y Mier, carlista.

Pontevedra: señor Vincenti.

Caldas de Reyes, el señor Sagasta (don Bernardo).

Estrada, el señor marqués de la Vega de Armijo.

Vigo: el señor Urzaiz.

Ledesma (Salamanca), el señor duque de Tamames, independiente.

Vitigudino: el señor Maldonado, adicto.

Laredo (Santander): el señor Redonet, adicto.

Segovia: el señor marqués de Cádiz Honda, adicto.

Riazza: don Octavio Felipe Picón, adicto.

La candidatura por Valencia.

Madrid 22.—Aunque no se tienen datos oficiales del resultado de las elecciones celebradas en Valencia, considérase asegurado el triunfo de los republicanos, señores Blasco Ibáñez, Gil y Morote y Soriano.

Los periódicos solidarios.—Prohibición gubernativa.

Madrid 22.—Los periódicos solidarios de Barcelona, publican hoy entusiastas artículos, encomiando la jornada electoral de ayer y haciendo resaltar la victoria obtenida por los ideales que sustentan.

El gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, prohibió ayer que en los transparentes de los periódicos se anunciaran las cifras de los votos emitidos y los que obtenía cada uno de los candidatos, para evitar que se produjeran desórdenes.

Notas

palatinas

Un regalo al Rey.

Madrid 22.—El señor conde de Valdelagrana y otros personajes que asistieron a la cacería regía verificada en Santa Cruz de Mudela, han entregado hoy al Monarca un recuerdo de aquella expedición cinegética, consistente en una copa de plata, donde están grabadas las firmas de los cazadores y el número de piezas que se cobraron.

De los brazos de la copa penden dos perdicines, también de plata.

La jura de banderas.

Madrid 22.—Mañana asistirá don Alfonso a la ceremonia de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas incorporados a filas últimamente.

Con motivo de la jura no habrá oficinas en los ministerios.

Los Reyes.

Madrid 22.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria pasearon esta mañana en la Casa de Campo.

El Rey volvió luego, por la tarde, al tiro de pichón del citado lugar.

El escuadrón de la escolta real, al mando de don Alfonso, efectuó varios ejercicios en dicho punto.

La política

Los arroceros.—Falsos rumores.

Madrid 22.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha recibido hoy un telegrama procedente de La Bisbal, firmado por varios alcaldes y otras personalidades de aquel distrito, desmintiendo que se preparen a emigrar por haberse prohibido allí el cultivo del arroz.

Culpan los firmantes a los arroceros de propalar falsos rumores.

La Cierva satisfecho.

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, mostrábase hoy satisfecho del resultado que arroja la lucha electoral verificada ayer.

A los incidentes ocurridos en Barcelona, Gijón, Vitoria y Madrid, no les concede importancia el señor La Cierva.

Este dice que las notas características de la presente contienda, han sido, la tranquilidad con que se ha verificado, la animación observada en las votaciones y la sinceridad del Gobierno.

Añade que el triunfo de la solidaridad catalana, trae a las Cortes un nuevo elemento.

Finalmente, hace resaltar el señor La Cierva, el triunfo que los carlistas y católicos han obtenido en las provincias vascas y en Navarra; la derrota de los republicanos señores Gasset, en Castellón, y Marcano, en Cádiz, y la victoria de los candidatos de este último matiz en Valencia.

Los liberales.—Palabras de Moret.

Madrid 22.—La casa del señor Moret se ha visto concurridísima por los correligionarios de aquel hombre público, los cuales acudían a darle cuenta de los informes de la elección.

En general, los liberales mostrábase irritados por la conducta de los señores Maura y La Cierva.

El señor Moret decía:

—Estoy amargado con el resultado de las elecciones, no solo por la desconsideración con que se ha tratado al partido liberal, sino por la forma empleada. Lo que se ha hecho representa el desprecio, la deshonra y la muerte del sistema constitucional y del sufragio universal.

Declaro que éste no existe.

Tan maltrato lo ha dejado el Gobierno con sus ambiciones y concupiscencias.

La mayor desgracia que podría acontecerme hoy, era hacer unas elecciones generales con los sentimientos de odio y las semillas de rencor que ha sembrado Maura en todas partes.

¿Quién podría contener las exigencias de los amigos perseguidos y derrotados legalmente? Usando malos artes y apelando a una política de doblez y de pasión, las represalias habrían de ser tremendas, y el sistema electoral acabaría por desaparecer.

Maura ha ido por determinado número de actas, sin reparar en los medios, atropellándolo todo, sin atender las consideraciones debidas al patriotismo.

Maura ha querido resarcirse de las actas que le restaba la solidaridad catalana, quitándoselas a los liberales, y ayudado contra éstos por los solidarios, sin tener en cuenta que la solidaridad es el antiespañolismo y el antiliberalismo.

Esto lo pagará Maura más o menos pronto, pero muy caro.

Terminó el señor Moret manifestando que no ha podido el Gobierno conseguir la derrota de aquellos cuyo triunfo tenía más interés en estor-

bar, como el de Soriano y el del conde de Romanones.

Este, que se hallaba presente, añadió:

—Por gracia querían mandarme al Senado, y si me apuran traigo cuatro actas, a pesar de los atropellos cometidos contra mí y incluso el de atravesar troncos de árboles en la carretera por donde pasó mi hijo en automóvil, para recoger las actas.

Desde el primer día en que se abran las Cortes, empezaré a cobrar, gota a gota, cobraremos, todo lo que me han hecho padecer.

Represalias futuras.—una frase de Romanones.

Madrid 22.—Es muy celebrada una frase que hoy pronunció el señor conde de Romanones, comentando las amarguras que le ha hecho pasar el Gobierno, con motivo de la lucha electoral de ayer.

Dijo el conde:

—Si cuando lleguen los liberales al poder soy ministro de la Gobernación, vengo diputado por Mula.

Hay que advertir que Mula es el distrito del actual ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Informes de Barcelona

El estado de Cambó.

Madrid 22.—A pesar de que el señor Cambó tuvo ayer otro vómito de sangre, los médicos manifestaron que había experimentado alguna mejoría.

Hoy sufrió un recargo febril, motivado por la excitación que anoche denotaba al desear conocer lo ocurrido en las elecciones.

Los estudiantes.

Madrid 22.—Los estudiantes de Barcelona han entrado hoy a las clases.

Dentro de la Universidad realizaron algunas manifestaciones, sin que ocurriesen incidentes desagradables.

La fiesta de San Jorge.

Madrid 22.—Mañana, con motivo de celebrarse la festividad de San Jorge, preparábase grandes actos en los centros autonomistas y solidarios de Barcelona.

En dichos centros se han abierto suscripciones para auxiliar a la familia de un vigilante que murió a consecuencia de las agresiones de que ayer fué objeto, al efectuarse las elecciones.

Ultimas noticias.—Cambó.—Concesión de medallas.

Madrid 22.—Con motivo de la agitación experimentada hoy por el señor Cambó, se ha aplazado la operación de extraerle la bala que hubo de herirle.

Se ha concedido la medalla de Isabel la Católica a los agentes de policía que detuvieron a uno de los autores del atentado contra el señor Salmerón, en Hostafranchs.

Un discurso de Lerroux

Madrid 22.—El señor Lerroux ha pronunciado un discurso en la Casa del Pueblo, de Barcelona, calificando lo sucedido en las elecciones allí verificadas, de traición alevosa del señor Salmerón.

Agregó que los elementos antisolidarios han demostrado más fuerza que los otros partidos.

Declaró que todos estos se han unido para luchar con ventaja.

Finalmente, expresó que está dispuesto a que el partido republicano realice con los revolucionarios las aspiraciones del pueblo.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

ORDENES PÚBLICOS

Fin por 100 perpetuo en interés

Fin corriente

Fin próximo

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

Fin a 100

tro conservador, señor Cárdenas, que falleció ayer.

Asistieron al fúnebre acto, el jefe del Gobierno, señor Maura; los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores Rodríguez Sampedro y marqués de Figueroa; muchos hombres políticos, y representantes de todas las clases sociales.

De provincias

Hallazgo de armas.

Madrid 22.—Comunican de Zaragoza, que la guardia civil ha encontrado hoy en un sitio próximo a Vich una escopeta y cinco fusiles con sus correspondientes correajes.

La princesa de Sajonia

de varios robos de prendas y caballerías.

Recordará el lector, que Andrés Suárez riñó el día 15 del actual con Josefa Cobos Garrido y que disparó un tiro, cuyo proyectil causó la muerte a la niña de cuatro años de edad, Dolores Cobos, hija de la indicada mujer.

El señor Pedrajas emprendió activas gestiones para capturar al Andrés Suárez, que se dio a la fuga, y a su compañero José Pérez, que también huyó, ante el temor de que se descubriesen los robos que habían cometido.

Han capturado Pedrajas y la fuerza a sus órdenes a Sebastián Molina Ruiz, de 48 años de edad, natural de Pinos Genil, y a José Labella Ruiz, compañeros de los anteriores.

Ocupó la benemérita a los detenidos cuatro caballerías y 1.150 pesetas en metálico.

Con motivo de la aglomeración de informes, retiramos varios trabajos del presente número.

También hemos tenido que suspender hoy la continuación de la interesantísima novela **SARICA LA BORDA**, para insertar en cuarta plana: Instrucción pública.—De los pueblos.—Prensa oficial.—Círculo galístico.—Notas militares.—Mercados.—Estafeta de la provincia y Minas.

UN ROBO

En el cuartel de la guardia civil de Santafe se presentó el día 19 del actual, a las nueve de la noche, Francisco Bazán Calvente, denunciando que en la carretera que conduce a dicha ciudad, le acometieron cuatro hombres, los cuales amenazaron de muerte, robándole cincuenta pesetas en metálico y quince en calderilla.

La benemérita practicó investigación, deteniendo a Agustín Carmona (a) El pintao, Antonio Fernández Jiménez (a) El neno, Juan Antonio Fernández (a) Calzones y Antonio Fernández.

Estos individuos confesaron ser los autores del hecho.

Salvajada con los niños

El día 18 ocurrió en el pueblo de Moreda un hecho que está siendo objeto en dicho pueblo de animados comentarios, y que ha dado ocasión a que se dirijan enérgicas censuras contra los autores del mismo.

Un pastorello, niño de doce años de edad, dirigióse por la mañana muy temprano al cortijo de la Telera y en el camino le sorprendieron dos hombres que quisieron apoderarse de él.

El muchacho, aprehendido de este propósito, emprendió veloz carrera, siendo perseguido, durante largo trecho, por los hombres en cuestión.

Al fin consiguieron éstos darle alcance, y después de registrarle y quitarle una navaja pequeña, lo internaron en un monte próximo, para lo cual, uno de los perseguidores se lo echó auestas, mientras el otro le amenazaba con un cuchillo, para que no gritase.

Ya en el monte, el chiquillo fue atado de pies y manos, huyendo rápidamente los dos sujetos, al observar que alguien se acercaba a aquel sitio.

El muchacho logró desatarse las manos con los dientes y después quitóse también la ligadura de los pies, marchando seguidamente a su casa.

Enterados de ello su padre y varios vecinos, salieron, armados de escopetas, en busca de los desconocidos autores de la salvajada, no consiguiendo encontrarlos.

El 19 por la noche se repitió el caso, con otro pastorello, al cual auxiliaron compañeros suyos.

El vecindario de Moreda está indignado por los hechos que acabamos de relatar, y entre los niños reina verdadero pánico, temiendo a cada momento, las terribles criaturas, ser víctimas de los desconocidos salvajes.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Luis Sevilla Palacios, por lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo.—Contra Salvador Cuevas Navarro, por hurto. Abogado, señor La Guardia; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio García Puche y otros, por hurto.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Molina López, por lesiones. Abogados, señores Mata y García Gil; procuradores, señores González de la Cámara y Herrera; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Incidente de declaratoria de jurisdicción. Abogados, señores Espinosa Martos, Jiménez López y Moscoso; procuradores, señores Mesa, Navarro y Gómez; secretario, señor Serra.

Varias noticias.

Ha fallecido en Coin el registrador de la propiedad de aquel distrito, don Juan Nepomuceno Alonso Zegri.

Se ha mandado instruir expediente gubernativo, por abandono de destino, contra el vigilante del penal, don Antonio Rodríguez Trique.

Los empleados de la cárcel de Albuñol han dirigido un escrito al presidente de la Audiencia, manifestándole que a pesar de las reiteradas órdenes que se le han comunicado a aquel, no les son satisfechos sus haberes.

Ha sido nombrado notario interino de La Carolina, el de Tijola, don José María Ortiz Romero.

El juez de instrucción del Colmenar, don Mario Aristoy Santos, ha interesado que se le concedan treinta días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal se han dictado las siguientes:

Absolviendo a don Antonio Guerrero Baena en causa que por delito de lesiones le siguió el juzgado de Montefrío.

Condenando a Rafael López Jiménez y Emilio Mansilla Aguilera a la pena de 125 pesetas de multa, en causa que contra ambos siguió el juzgado de Loja, por delito de hurto frustrado.

Condenando también a Francisco Jiménez Romero (a) Tomita, a dos meses y un día de arresto mayor, en causa que por delito de lesiones le siguió el juzgado del Sagrario.

FIESTAS DEL CORPUS

El Ayuntamiento de Murcia.

El teniente de alcalde don Rafael Montesinos, ha recibido el siguiente despacho que le dirige el concejal del Ayuntamiento de Murcia, señor Caravaca.

«Sesión esta tarde, aprobándose comisión alcalde, concejal Caravaca demás compañeros quieran adherirse, marchen fiestas Granada; gran entusiasmo. Caravaca.»

En la sesión que el sábado celebró el Ayuntamiento dióse cuenta de una instancia que suscribe don Enrique Castillo Carranza, proponiendo se agregue al programa de las fiestas del Corpus un número que considere el solicitante de gran efecto.

Es dicho número la celebración de conciertos musicales en el Palacio de Carlos V, por un cuarteto que formarian eminentes profesores franceses.

Comprometió el señor Castillo a organizar los conciertos.

El Ayuntamiento deberá facilitar el local, convenientemente iluminado y provisto de sillas; deberá satisfacer los gastos que ocasione el viaje de venida y regreso de los profesores a Madrid.

Los honorarios que devengue el cuarteto se abonarán con los ingresos por entrada.

Se acordó que pase el escrito a informe de la comisión de festejos.

El comercio.

Después de Cabildo, reunieron el sábado en el Ayuntamiento, varios de los comerciantes que forman la comisión recaudadora y la organizadora de números para las fiestas del Corpus.

Asistieron los señores Escoriaza, Calonge, Anguita, Pastor, Santamaría, Valenzuela, Navajas, Romero, García Navarrete, Baquero, López, Maguel, Alvarez, Varela y Rivas.

Dióse cuenta del estado de la recaudación, quedando satisfachos los reunidos; asiendo la suma total a 5.000 pesetas, y aún falta que hacer vistas a muchas entidades y a todos los establecimientos de comercio.

Aplaudiose el activo trabajo de la comisión recaudadora.

Se acordó celebrar definitivamente sesiones de foot ball en el hipódromo, adjudicando como premios a los equipos vencedores, la copa de Granada, once bandas, e igual número de medallas de honor.

Propusieron al alcalde a los comerciantes que celebren por su cuenta los conciertos musicales de cuarteto francés ofrecidos por el señor Castillo Carranza, abonando los gastos que el festejo ocasione.

Aprobóse la idea.

Se trató de la gran corrida de toros que el comercio se propone celebrar, exponiendo el señor Escoriaza su opinión de que debe visitarse nuevamente a la empresa arrendataria del circo, para saber de un modo definitivo hasta qué punto y en qué condiciones estaría dispuesta a cederlo.

Decidióse que se encarguen de efectuar la visita los señores Escoriaza, López Sáez y Aiba Romero, presidente de la comisión de funciones públicas.

Dichos señores, caso de adquirir la plaza, ultimarán los detalles concernientes al contrato con los arrendatarios.

La comisión recaudadora de fondos, seguirá activamente los trabajos emprendidos, auxiliada por individuos pertenecientes a cada uno de los gremios.

También se procurará hacer efectivas las cantidades ya anotadas en lista.

Los señores Escoriaza y Anguita reunirán diariamente en el Ayuntamiento, de una a tres de la tarde, con objeto de ver el estado de la recaudación y adelantar los trabajos.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el 20 de Abril de 1907, con excepción de los premios mayores publicados en el número del domingo.

Premiados con 500 PESETAS.

Unidad.

20 32 48 78

Decena.

161 162 209 221 248 267 273 284 358 370 379 417 438 448 453 469 472 480 508 545 586 661 673 588 690 691 704 711 712 722 732 748 749 767 788 792 839 855 842 912 917 929 959 968 975 985 993

Centena.

020 022 038 039 043 040 048 140 144 152 181 184 244 246 260 267 277 288 299 343 416 445 458 538 550 564 606 636 713 718 755 960 966 986 996

Dos mil.

027 044 071 079 085 104 152 199 209 236 260 265 274 285 294 332 346 365 380 402 447 501 505 533 547 585 598 600 621 631 654 697 706 716 726 741 746 754 779 790 820 829 837 858 859 965 980

Tres mil.

033 047 073 077 092 104 160 173 180 199 208 237 252 306 309 328 363 398 422 440 469 478 504 566 608 637 653 655 661 662 670 718 741 797 855 869 860 920 927 928 930 950 999

Cuatro mil.

008 066 068 081 103 106 109 142 144 160 182 184 217 245 252 253 291 342 412 419 440 453 490 496 509 530 541 544 552 599 634 642 645 654 673 736 758 760 825 851 860 876 900 901 931

Cinco mil.

038 044 048 057 104 115 120 152 172 203 206 228 230 235 239 244 250 260 262 272 291 305 313 354 367 396 401 404 492 495 516 552 583 608 618 627

645 659 670 732 744 765 795 800 807 817 897 909 915 932 960 979 981

Seis mil.

046 047 080 104 107 134 150 208 217 266 307 340 414 423 457 464 524 528 545 556 590 633 717 738 768 848 858 872 937 953 982

Siete mil.

031 033 041 042 077 080 086 092 101 115 117 127 136 142 153 155 166 179 213 229 239 256 272 280 317 369 374 378 384 432 442 492 545 594 629 667 669 707 726 730 744 823 825 860 872 923 933 964 977

Ocho mil.

005 015 035 045 130 156 188 228 253 308 321 372 300 402 415 458 482 516 522 551 560 568 583 607 608 678 729 770 950 989 996 998

Nueve mil.

023 040 108 130 169 245 285 316 329 341 364 380 381 397 411 435 442 468 493 509 540 641 677 717 737 749 776 780 815 902 939 935 874 990

Diez mil.

002 010 030 031 075 092 102 111 143 179 247 252 288 365 417 476 484 503 520 522 527 547 575 596 615 628 691 751 758 788 880 907 920

Once mil.

032 058 086 160 166 219 250 287 288 369 436 493 605 684 733 843 864 865 890 903 923 939 997

Doce mil.

001 012 019 052 090 120 140 142 146 166 170 185 229 309 354 378 451 457 469 480 536 549 572 697 626 672 691 752 755 781 796 813 827 830 879 910 931 970 972 985

Trece mil.

009 044 046 103 189 201 225 303 308 319 368 396 443 453 490 505 529 539 618 638 646 681 686 707 709 726 729 741 761 814 843 854 919 935 941 943 971

Catorce mil.

001 005 007 033 109 156 160 177 200 227 268 366 372 390 430 431 459 484 491 562 607 609 916 631 649 654 659 670 744 772 806 820 821 852 857 861 897 901 948 950 962

Quince mil.

054 055 072 091 116 132 175 180 210 249 262 284 301 338 391 397 442 524 534 555 564 568 578 580 587 656 704 737 764 790 807 816 852 856 895 932 948 972 980 985

Diez y seis mil.

012 095 097 103 108 167 196 232 265 311 318 351 399 412 415 434 449 474 531 532 556 560 570 585 592 603 625 628 636 638 690 692 697 705 733 764 784 822 829 841 881 887 929

Diez y siete mil.

004 016 018 022 028 043 071 076 091 136 139 149 172 178 196 204 243 268 209 324 326 364 404 425 467 469 510 511 521 526 537 554 578 584 585 593 606 620 624 724 758 785 793 809 849 942 962 968 972 989

Diez y ocho mil.

010 014 018 052 065 070 143 205 207 213 246 247 252 290 312 320 360 393 405 422 442 466 474 522 527 548 610 620 621 626 640 641 649 677 709 733 751 741 778 784 801 829 856 905 908 915 942 979 983

Diez y nueve mil.

002 023 026 067 082 084 085 114 125 156 193 283 289 317 341 400 404 422 427 500 502 513 595 634 704 721 726 773 797 881 892 915 925 981 985 989

Veinte mil.

003 020 034 055 063 102 138 150 153 164 175 200 279 303 312 322 337 386 414 442 445 462 481 487 489 511 516 558 580 620 664 673 712 724 775 786 805 809 812 899 940 956 978 987 998

Veintiún mil.

011 025 072 086 122 144 146 186 217 250 252 255 256 279 283 306 312 325 395 415 464 541 584 609 626 673 750 764 781 806 811 841 855 861 876 911 922 952 988 983

Veintidós mil.

005 029 035 065 087 160 167 225 229 235 465 285 302 322 344 381 393 432 481 484 488 490 515 584 631 717 735 742 773 817 835 856 858 895 834 872

Veintitrés mil.

000 010 059 125 165 170 179 206 220 233 235 269 279 307 319 342 365 369 400 419 438 446 466 467 479 505 512 537 551 757 782 785 820 841 929 962 981 996

Veinticuatro mil.

091 006 007 022 024 033 037 055 077 101 146 147 154 226 230 255 312 345 348 357 363 387 390 395 404 407 434 454 509 511 521 526 549 586 599 610 619 638 715 744 748 790 804 822 871 873 951 956 960 967 977 982 992

Veinticinco mil.

014 074 120 139 147 167 182 238 261 285 307 313 328 337 345 365 373 381 385 396 424 446 458 459 464 470 508 531 548 663 673 694 697 701 735 805 819 880 898 924 926

Veintiséis mil.

036 099 114 117 121 158 180 225 239 241 247 252 265 359 388 404 430 432 433 453 502 512 521 522 560 568 588 594 611 618 632 659 669 674 730 736 764 772 839 840 901 921 978

Veintisiete mil.

030 078 085 091 124 128 146 163 164 177 195 211 213 224 227 242 267 336 362 390 414 418 421 425 437 452 485 500 562 579 642 671 664 689 722 725 727 796 852 862 844 896 815 941 951 974 979

Veintiocho mil.

018 031 037 067 096 098 012 155 198

236 239 250 304 327 360 391 408 409 436 453 459 478 479 488 495 519 528 535 591 593 609 633 696 711 725 728 738 743 786 855 895 946 974 986 994

Veintinueve mil.

011 025 033 048 050 059 061 069 081 101 119 052 172 187 210 285 286 319 328 361 385 392 454 511 538 568 583 593 594 633 646 664 654 691 693 694 718 741 755 760 777 784 836 838 841 843 853 859 890 930 934 944

Treinta mil.

018 027 065 085 121 124 129 162 167 177 184 196 199 217 230 237 248 346 399 434 460 483 487 50

De los pueblos

Bellona.
Debido a la crisis que atraviesa Bellona, se pensó en un principio suprimir los festejos populares que anualmente se celebran en aquel pueblo con motivo de las fiestas de su patrón San Marcos, quedando aquellas reducidas a la función de iglesia; pero habiendo sido aliada en gran parte esta crisis por las últimas lluvias, gracias a los esfuerzos y actividad desplegados por el actual ayuntamiento de la hermandad de Animas, don Enrique Monzoza, se ha acordado que haya festejos el próximo día 25, como es tradicional costumbre en Bellona.

A las diez de la mañana de dicho día, será la función religiosa, cuya misa cantada la celebrará un padre capuchino, siendo ayudado de diácono y subdiácono por dos padres de la misma orden.

El sermón estará a cargo del eloquente orador sagrado P. Camilo, vicario de los Capuchinos.

Por la tarde procesión del Señor de la Misericordia, quemándose durante el trayecto que esta recorra bonitos fuegos artificiales.

Estos actos serán amenizados por una banda de música.

En vista de ello, el trigo acude en abundancia al mercado.

D. Martín Ruiz vendió el día diecinueve, 3.000 fanegas del preciado cereal, a 11,60 pesetas.

La paja se está vendiendo a 3,60 los 100 kilos.

El acreditado comerciante de este pueblo, don Mariano Jiménez, ha trasladado su establecimiento a la casa que acaba de construir en la calle Real.

Se están haciendo los trabajos preparatorios para los festejos que anualmente se celebran en honor de la Santa Cruz, Patrona del pueblo.

A tales festejos contribuyó con 50 pesetas, don Francisco Montilla y Roldán administrador del conde de Torralva.

El mismo señor ha manifestado su propósito de costear un manto para la imagen de la virgen de los Dolores, que se venera en esta parroquia.

EL CORRESPONSAL.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Cuenta de ingresos y gastos que rinde el ingeniero jefe de minas, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Edictos de la jefatura de minas, haciendo saber, que por don Francisco Valenzuela y don Francisco Agudo, se han solicitado pertenencias.

Otro del alcalde de Granada, insertando relación de los propietarios cuyos terrenos han de ser expropiados para la construcción del camino de la Torrecilla a Maracena.

Otros de los de Cortes y Graena, Nívar, Cozviar, Cogollos Vega, Cónchar, Gabi, Chica, Berchules, Cúllar Baza, Maracena, Juviles, Galera, Jun, Lente y Yator, manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otros de los de Aldeire y Jete, notificando que el reparto de consumos está expuesto al público.

Otro del de Almuñécar, invitando a los propietarios a que presenten relaciones juradas de las alteraciones de sus riquezas.

Otros de los de Mecina, Fondales y Laro, anunciando la subasta de consumos.

Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital durante el mes de Marzo último.

Circo gallístico

El domingo se verificaron cinco rifas, ofreciendo el resultado siguiente:

1.ª Agapito por Los Tios tiras con una jaca ceniza de 3, 4, y Paco con otra de igual pluma y peso; se apuestan 13 pesetas, que gana el segundo a los catorce minutos, siendo buena.

2.ª El Murciano con un pollo colorado de 3, 10, 18, y Botella con otro colorado de igual pluma y de 3, 11, 17; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los doce minutos.

3.ª Villa con un pollo colorado de 3, 6, 15 y Paco con otro de igual peso y púas, cenizo; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero a los veinticinco minutos, siendo bueno.

4.ª Manzano, con un pollo colorado de 3, 14, 18 y Aguila con otro de

igual pluma de 3, 13, 18; se apuestan 10 pesetas que gana el primero a los 13 minutos.

5.ª Serna, con un pollo jiro, de 3, 4, 16 y Puertollano con otro de igual pluma, de 3, 5, 16; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo a los 18 minutos.

Nos dicen que los dueños de la gallera Los Tios tiras han propuesto un coto de cuatro peleas, de desafío al dueño de la gallera La Sevillana reto que no ha admitido el último a pesar del número crecido de gallos con que cuenta. Además los de La Sevillana dicen están dispuestos a aceptar el reto siempre que al admitirlo sea con ocho días de anticipación o que lo admitirán y darán un preso por semana hasta la terminación de la presente temporada gallística.

Como rumor, lo recogemos sin responder de su exactitud.

ANTÓN.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, don Arturo Nario Guillemetti, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gerardo Ravassa Cuevas, primer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 22 de Abril de 1907

GRANADA

Acetites en la Caleta	4 60 reales.
Existencias 300 arrobas	4 61
Idem en San Sebastián	4 61
Existencias 120 arrobas	47 a 50 fanega
Trigos en la Alhóndiga	23 a 26
Cebada	44 a 50
Habas	40 a 40
Maíz	32 a 42
Veros	32 a 42

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer	4151 quintales.
Entrada de hoy	000
Total	4151
Vendido	56

Equivalentes a 231 fanegas

Quedaron 4095

Matadero público

Carneización y precios en el día de ayer:

18 reses mayores, con peso de 2837 kilos, de 1'65 a 1'78.

162 borregos con peso de 1208 kilos a 1'60.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Comunican de Loja que se ha recrudecido en aquella ciudad la enfermedad variolosa.

El Ayuntamiento ha adoptado medidas sanitarias para combatir la epidemia.

Se ha dispuesto que sean vacunados y revacunados todos los vecinos.

—D. José Moreno Granados ha solicitado permiso para realizar obras en una casa que posee en Valor, lindando con la carretera de Laujar a Orziva.

—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario, para 1907, formado por el Ayuntamiento de Lente.

MINAS

Ha sido anulada la caducidad del registro minero "El desprecio", que radica en Alquife, por haber cumplido el que solicitó la concesión los requisitos que se le exigieron.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Baeza, don Antonio Pérez Pimentel.

—Se han recibido en la secretaría general de la Universidad los títulos de licenciados en Derecho expedidos a don José Padilla Grisolia, don Jerónimo Pérez Rosales, don José Piñero Martínez, don Vicente Rodríguez y Campo Redondo, don Juan Manuel Lloreda La Rubia y don José Gómez Jiménez.

—También se han recibido los títulos de maestras de escuela de doña María Concepción Rodríguez Linares, doña Isabel Plaza Vega y doña Carolina Ruiz Luque; y las de maestros de don José Ramos Salazar y don Blas Poyatos Crespo.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapiet gris y blanco, marca	LAFARGE.
Id. Artificial, id.	VICAT.
Id. Natural extra, id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª id.	MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id.	MEDITERRANEO.
Id. Valentine superior, id.	
Id. Romano (rápido) id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

Unica casa especial de máquinas agrícolas

Alberto Ables y C.ª

SUCURSAL EN CÓRDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, NÚM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles.

Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES.

TBITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos

IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Estos emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son las únicas verdaderas y eficaces. Cúralas con las imitaciones. Evítalas para la marca del Dr. Winter. Cúralas como por encanto. Boticas y Droguerías.

RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750

Telegramas: **RILEY-MADRID**

Turbinas hidráulicas americanas

Representación exclusiva de The James Lefell & C.º

Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELÉCTRICA para corriente continua ó alterna

Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS

Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

MAQUINAS DE GAS POERRE

Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.

Ventiladores eléctricos de mesa y de techo

Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

Depilatorio inglés

Marca y nombre registrados

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española", en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

HISTÓGENO Llopis

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

Y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídanse en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grau**

Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorite**, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.

Darán razón. Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal "Antigua Casa de Aurioles."

SE ALQUILA una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.	SE VENDE una berlina marca Binder, en perfecto estado. Carrera de Darro 43, portería, darán razón.
--	--

PARA LAS HERNIAS

Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de **SAN GIL**

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa